

En la ciudad de Tufas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del 2017, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía situado en la Av. Angel Salvador Ochoa 1301 y calle Bernardo Aguilar de la ciudad de Tufas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: "SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE BALCAY PROMISED S.A.", a saber: 1) Juliana María Feijoo Feijoo, en su calidad de Gerente General de la compañía, 2) el señor Edgar Patricio Alvarez Rodríguez propietario de Noventa y siete y cinco acciones (975), y, 3) la señora Inés María Apolo Pontón propietaria de veinticinco acciones (25) en calidad de Presidenta de la compañía. Los accionistas reunidos representan un total de mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Gerente del ejercicio económico 2016 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 3.- Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016 4.- Designación del Cuernero para el ejercicio económico 2017

Actúa como secretaria la señora Inés María Apolo Pontón y como presidente el señor Edgar Patricio Álvarez Rodríguez. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejecutivo económico del año 2016. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Tras leer el segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe es aprobado por unanimidad de los señores socios presentes.



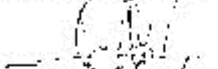


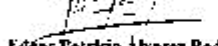
Pasando al tercer punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Balance de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

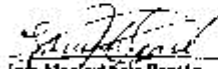
Pasando al cuarto punto del Orden del día quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. Se designa como Comisario a la señora Inés María Apolo Portión. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 17:30 la Presidenta reanuda la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que la Presidenta declara terminada la sesión a las 17:10, firmando para constancia, todos los presentes - (F) "SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE DACCAY PROMIPED S.A."

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN MINERA PERLA DE DACCAY PROMIPED S.A.", del día 10 de Abril del año 2017.


Juliana María Prieto Prieto
- Gerente


Edgar Patricio Álvarez Rodríguez
- Presidente
- Presidente de la junta general de accionistas


Inés María Apolo Portión
- Accionista
- Secretaria de la junta general de accionistas

